



Alcaldía Municipal

Ibagué

NIT. 800113389 7

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
DESPACHO



EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

CERTIFICA QUE:

El proyecto denominado "RECUPERACIÓN Y CONTROL EFECTIVO DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ", se encuentra viabilizado y registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal con el código de viabilidad BPIN 2020730010014, cuyo estado es REGISTRADO Y ACTUALIZADO en la plataforma del Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas - SUIFP para la vigencia 2023.

Plan de Desarrollo: "Ibagué Vibra 2020-2023"

Dimensión: Ibagué Nuestro Compromiso Institucional

Sector: Gobierno Territorial

Programa: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana

Subprograma: Espacio Público

Con la siguiente meta de producto:

PRODUCTOS PLAN DE DESARROLLO

Recuperar y controlar el Espacio público

Que la ejecución del proyecto corresponde a la Secretaría de Gobierno.

Lo anterior obedeciendo lo estipulado en el Decreto Municipal No. 1000-0867 de septiembre 27 del 2017 "Por medio del cual se actualiza el Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Municipio de Ibagué, se adoptan los manuales y metodología y se dictan otras disposiciones."

Para constancia se firma en Ibagué a los 10 días del mes de enero del 2023.

Cordialmente,

LEANDRO VERA ROJAS

Secretario de Planeación Municipal

Aprobó: Carlos Javier Caron Calderon - Director Planeación del Desarrollo (E)

Redactó: Libardo Castiblanco Lozada - Profesional universitario